NOTA ADCU/DAF/UOC N° 182/2019.-

Asunción, 13 de agosto de 2.019.-

Señores:
SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.
Teléfono: 021-3285576.
Email: hugo.rivas@sdi.com.py
Dirección: *DEL CARMEN No 212 c/ SAN MIGUEL*-SAN LORENZO

***Referencia**: LLAMADO SEDECO CD Nº 08/2019 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PARA LA SEDECO." – ID Nº 362.457.-*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución SEDECO N° 744/2019****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada de la SEDECO los documentos solicitados en la "****Carta de Invitación****", para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Lorena Villagra Alen.
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación.
SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)